

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****1142** *MONTEBALCONES, S.A.*

Anuncio de anulación y sustitución de títulos.

Según lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital, Montebalcones, S.A., en fecha 26 de enero de 2015, ha decidido anular los títulos representativos de las acciones nominativas que contienen las acciones números 9.001 a 12.000, ambos inclusive, al no haber sido presentados para su canje dentro del plazo publicado al efecto en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 244, página 14.851, con fecha 23 de diciembre de 2014 y en el diario La Razón, del día 23 de diciembre de 2014. Se decidió asimismo sustituir los títulos anulados por nuevos títulos al portador, representativos de las acciones de la Sociedad números 9.001 a 12.000, ambos inclusive, que fueron emitidos con anterioridad a la sesión y que, de conformidad con lo dispuesto en el citado artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital, quedarán depositados desde la fecha de esta publicación, en el domicilio social, por cuenta de quien justifique su titularidad. Transcurridos tres años desde el día de la constitución del depósito, los títulos emitidos en lugar de los anulados podrán ser vendidos por la Sociedad por cuenta y riesgo del interesado, con la intervención de Notario. El importe líquido de la venta de los títulos será depositado a disposición del interesado en el Banco de España o en la Caja General de Depósitos.

Madrid, 12 de febrero de 2015.- El Administrador Único, Fernando Agudo Hernando.

ID: A150008042-1